

Entre 1973 y 1974

Documentos desclasificados en Argentina revelan que Perón vendió secretamente armas a Pinochet

Documentos desclasificados afirman que Juan Domingo e Isabel Perón vendieron armas secretamente a la dictadura de Augusto Pinochet entre 1973 y 1974 por 3,5 millones de dólares de la época, equivalentes a unos 24 millones de dólares actuales.

Según detallan medios trasandinos como Clarín, el decreto 382 autorizó a la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) vender a Carabineros de Chile 2.000 pistolas ametralladoras PA3 "DM", 20 millones de cartuchos calibre 7,62 mm Nato para fusiles de combate FAL y 15.000 granadas lacrimógenas. Este envío se llevó a cabo a través del paso fronterizo de Las Cuevas, Mendoza.

Por su parte, el decreto 1140 detalló la exportación de 6 mil pistolas Browning calibre 9 mm a Carabineros por 612 mil dólares.

En aquella oportunidad se ordenó que la Aduana argentina no controlara la carga secreta. De hecho, en el decreto se establecía que no se verificaría el contenido del cargamento.



La revelación de estos documentos cuestiona la narrativa tradicional sobre el peronismo y su relación con la dictadura chilena.

Los documentos, dados a conocer por el gobierno del Presidente Javier Milei, detallan que la primera venta se materializó el 26 de noviembre de 1973, sólo dos meses después de que las Fuerzas Armadas derrocaran a Salvador Allende.

La segunda venta, en tanto, se concretó en octubre de 1974.

Para el historiador y analista político argentino Rosendo Fraga, estas entregas fueron "coherentes con la estrategia de Perón quien había visto que se venían regímenes de derecha en América Latina".

A su vez, el historiador Eduardo López confirmó la existencia de un acta de la Junta Militar de Chile que detalla en 1973 "la presencia de un representante oficial de Perón en Chile que trae ayuda material y el respaldo argentino a la Junta".

"En otras sesiones de la Junta, el tema no volvió a tratarse, y no hay registro de algún encuentro entre el enviado de Perón y alguna autoridad chilena", agregó López, quien se desempeña como académico de la Universidad Diego Portales y de la Universidad Alberto Hurtado.

La revelación de estos documentos cuestiona la narrativa tradicional sobre el peronismo y su relación con la dictadura chilena, mostrando una compleja red de intereses geopolíticos durante la Guerra Fría. Al respecto, el abogado y exdiputado Ricardo Monner Sans, quien accedió a los documentos a través de una solicitud de información pública, afirmó que estos decretos demuestran una "hipocresía histórica" del peronismo frente a las dictaduras del continente.

En tanto, sectores académicos y organismos de derechos humanos han comenzado a exigir una revisión más profunda del rol que jugó el gobierno peronista durante los años más duros de represión en el Cono Sur.